

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**16737** *Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre el otorgamiento del permiso de investigación denominado "Marta", n.º 1.489.*

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Cuenca, en virtud del artículo 78.2 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas,

Hace saber: Que ha sido otorgado el permiso de investigación "Marta", n.º 1.489, titular: Casocipa, S.L., para arenas caoliníferas, como recurso de la sección C) de la Ley de Minas, con una extensión de 1 cuadrícula minera, en el término municipal de Carboneras de Guadazaón (Cuenca).

Cuenca, 27 de mayo de 2020.- Delegado Provincial, Rodrigo Molina Castillejo.

**ID: A200021592-1**